



Contrato Familiar

Considerando que se entiende que la dinámica familiar cambiará y deberá cambiar conforme el menor crece y entra en la etapa de Joven Adulto, las batallas que se presenten también cambiarán y será necesario establecer acuerdos para que el Joven Adulto pueda progresar y para que el padre/madre pueda retirarse gradualmente del control directo, manteniendo al mismo tiempo la capacidad de guiar al Joven Adulto en esta nueva fase de la manera más segura posible.

Considerando además que se entiende que el Joven Adulto desea mayores libertades para apoyar el desarrollo de cómo vivir como adulto en nuestra sociedad, y que el Joven Adulto intentará ahora utilizar la razón y la lógica para tomar decisiones, procurando aumentar su comprensión y uso tanto de la responsabilidad como de la integridad en su trato con quienes le rodean. El Joven Adulto garantiza que, para adquirir o mantener la nueva libertad, cumplirá las condiciones del contrato y no buscará vacíos legales ni intentará explotar el contrato o al padre/madre.

Considerando también que se entiende que el padre/madre está dispuesto/a a reducir la cantidad de control directo sobre el Joven Adulto siempre que el Joven Adulto continúe demostrando una toma de decisiones sólida, mayor responsabilidad y altos niveles de integridad, manteniendo una comunicación honesta con el padre/madre, a fin de asegurarle que las libertades otorgadas no ponen al Joven Adulto en un riesgo inaceptable. El padre/madre garantiza que en ningún momento intentará utilizar este contrato como castigo.

Las dos partes procederán ahora a un acuerdo mutuo que tiene como finalidad aumentar las libertades del Joven Adulto de manera que lo prepare para vivir como adulto en nuestra sociedad sin supervisión alguna.

Este contrato servirá como el entendimiento por escrito entre el Padre/Madre y el Joven Adulto respecto a qué libertades serán permitidas y bajo qué circunstancias dichas libertades podrán ser otorgadas. El Padre determinará los horarios, fechas y cualquier otro detalle asociado bajo los cuales las libertades serán permitidas, de conformidad con la ley.

El Joven Adulto aceptará condiciones específicas que deberán ser cumplidas o mantenidas para que la nueva libertad sea otorgada o mantenida. El Joven Adulto entiende que las libertades aumentadas se obtienen mediante un aumento de responsabilidad y será responsable ante el Padre según lo requiera la ley.

En la Página 2 del contrato, los detalles de la nueva libertad y las responsabilidades asociadas deberán redactarse en lenguaje sencillo y deberán ser aceptables para todas las partes, de lo contrario este contrato será nulo y sin efecto.

[illegible][illegible]

Los contratos serán válidos por un tiempo específico y podrán ser renegociados una vez que el plazo de cualquier contrato haya expirado, o por ACUERDO MUTUO de todas las partes.

Adicionalmente, este contrato podrá incluir una consecuencia específica por violaciones al contrato. Estas consecuencias se enumeran a continuación.

Fecha de Expiración del Contrato: _____

Los abajo firmantes aceptan las condiciones especificadas en este contrato durante la vigencia del mismo. Al expirar, el Joven Adulto indica que entiende que, al violar este contrato, al permitir que expire sin un nuevo contrato vigente, o al haber alcanzado la edad legal de adultez, todas las libertades otorgadas en este contrato quedan revocadas.

Firmas:

Joven Adulto: _____ Padre/Madre: _____
Fecha Fecha

Nombre Completo _____ Nombre Completo _____